

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo*

NOTA N° 489 /24.-
LETRA: PRESIDENCIA.-

USHUAIA, 06 NOV 2024

SEÑOR SECRETARIO:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicegobernadora y Presidente del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de remitir copia certificada de la Resolución de Cámara N° 385/24, dada en Sesión Ordinaria del día 31 de Octubre del corriente año, para su conocimiento y a los fines que estime corresponder.

Sin otro particular, lo saludo con distinguida consideración.



Mónica Susana URQUIZA
Vicegobernadora
Presidente del Poder Legislativo

Sr. SECRETARIO DE MALVINAS, ANTÁRTIDA,
ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR Y ASUNTOS
INTERNACIONALES DE LA PROVINCIA
Mg. Andrés Manuel DACHARY
SU DESPACHO



Natalia Fernanda ARIZA
Directora Gral. de Adm. y Despacho
Sec. de Malvinas, Antártida, Islas del
Atlántico Sur y Asuntos Internacionales

06/11/24
13:46 HS